



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

Redacción alterna expediente No. 00782.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

Resolución que solicita al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que incluya en el Presupuesto General del Estado para el año 2022, la construcción de una cancha multiusos en el sector de Villa Verde, municipio de La Romana, provincia del mismo nombre

Considerando primero: Que el sector de Villa Verde, ubicado en el municipio de La Romana, provincia del mismo nombre, está habitado en su mayoría por población joven y no cuenta con un complejo multiuso, donde puedan practicar diferentes deportes que impulsen el desarrollo de la población y, además, que pueda ser utilizado como centro de actividades sociales y culturales;

Considerando segundo: Que el deporte constituye, por su naturaleza, una actividad perfectible que obliga a sus entes actores y protagonistas a superarse de forma permanente, espíritu e intención que deben ser extrapolados a la realidad que vive hoy la Nación dominicana en materia deportiva;

Considerando tercero: Que la Ley Núm. 356-05, del 30 de agosto de 2005, Ley General de Deportes, aduce que es de máximo interés el buen desarrollo de la práctica del deporte a nivel nacional, con el fin de establecer la protección y seguridad de la construcción aplicada para estos fines;

Considerando cuarto: Que una de las atribuciones principales del Ministerio de Deportes y Recreación es aprobar los programas de construcción de instalaciones deportivas del sector público, cuyos montos excedan las seis milésimas partes del presupuesto anual del Ministerio de Deportes;

Considerando quinto: Que la Constitución de la República, en su artículo 65 establece: **"Artículo 65.- Derecho al deporte.** Toda persona tiene derecho a la educación física, al deporte y a la recreación. Corresponde al Estado, en colaboración con los centros de enseñanza y las organizaciones deportivas, fomentar, incentivar y apoyar la práctica y difusión de estas actividades";



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

Considerando sexto: Que es deber del Senado de la República, en su función de representación, tomar las decisiones legislativas de lugar que permitan impulsar las obras que favorecen a las comunidades, principalmente aquellas destinadas al deporte y a la salud.

Vista: La Constitución de la República;

Visto: El Reglamento del Senado de la República.

RESUELVE:

Primero: Solicitar al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que incluya en el Presupuesto General del Estado para el año 2022, la construcción de una cancha multiuso en el sector de Villa Verde, municipio de La Romana, provincia del mismo nombre.

Segundo: Comunicar esta resolución al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, para los fines correspondientes.